Finanzas

"Las retribuciones de los altos directivos y de los consejeros de las cajas de ahorro y bancos constituyen un auténtico escarnio en plena crisis económica"

Lunes 2, **Norma Gutiérrez**

EVOLUCIÓN EN ESTOS MOMENTOS TAN SÓLO COTIZAN DIECISIETE COMPAÑÍAS

Las pymes de la región "ignoran" al Mercado Alternativo Bursátil

Alrededor de 106 empresas castellano-manchegas cumplen con los requisitos para poder entrar. En todo el territorio nacional cerca de 5.300 sociedades constituyen el universo potencial de éste

F. J. Llana

C-LM

El acceso a la financiación constituye en estos momentos el principal escollo para que las empresas puedan seguir desarrollando su actividad con normalidad o para expandirse y seguir creciendo como lo habían hecho en ejercicios anteriores. Ylo es porque taly como vienen denunciando a través de las distintas patronales, las entidades financieras han endurecido las condiciones a la hora de conceder créditos hasta unos niveles prácticamente inalcanzables para la mayoría del tejido empresarial.

No en vano, los últimos datos del Banco de España correspondientes al mes de noviembre de 2011 confirman que el crédito a em-

FINALIDAD

Ofrecer una alternativa a empresas e inversores paralela a otros mercados

presas ha caído un 2,1% en tasa interanual, acumulando de esta forma siete meses de caídas consecutivas

Con este panorama, son muchos los expertos que consideran que el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) es una de las vías más atractivas que tienen las empresas de reducida dimensión para obtener recursos con los que financiarse, incluidas también las de índole familiar, ya que permite la compra y venta de las acciones sin tener que perder el control de la empresa.

Sin embargo, el balance de los dos años completos de actividad transcurridos



La bolsa es inaccesible para muchas pequeñas y medianas empresas.

desde la puesta en marcha de este mercado dirigido a pymes refleja el escaso interés que ha despertado entre éstas, ya que en la actualidad tan sólo diecisiete compañías cotizan en el mismo. Y eso a pesar de que alrededor de 5.300 empresas (106 de Castilla-La Mancha) cumplen los requisitos para poder participar en el MAB.

Poco éxito

Los motivos del escaso éxito obtenido hasta la fecha son diversos. Algunos expertos lo atribuyen al requisito de obtención de beneficios para poder cotizar (imposible de cumplir por un número significativo de pymes), otros, a la necesidad de ser sociedad anónima (en la comunidad autónoma castellano-manche-

REQUISITOS

Ser sociedad anónima, haber obtenido beneficios y tener las cuentas auditadas ga apenas el 2% tienen esta personalidad jurídica). También están los más optimistas, que lo atribuyen a la coyuntura económica y que vaticinan una entrada de más empresas una vez que se supere la crisis.

El elevado coste de la operación para la empresa que se decide a entrar en el MAB es otro de los principales impedimentos. Y es que tal y como señalaba recientemente a través de un artículo publicado en nuestro semanario Francisco Javier Adán, director de Renta 4 Ciudad Real (uno de los asesores registrados que pueden participar en el proceso de colocación y posterior cotización en el mercado) las escasas medidas de apoyo fiscal al MAB que se han tomado en nuestro país están impidiendo que éste se desarrolle al igual que ha ocurrido en Francia o Reino Unido.

Eso sí, el MAB tiene la ventaja de que aporta una mayor notoriedad a la compañía, particularmente ante clientes y proveedores financieros.

Apuntes

Entrada en el mercado

■■ Las empresas han de tener la forma jurídica de sociedad anónima y han de poseer una actividad de negocio demostrada a través de la aportación de una información descriptiva y financiera de la compañía.

■■ El valor estimado mínimo del free float (valor de su capital que esté cotizando en bolsa) ha de ser de dos millones de euros.

■■ El proceso de colocación puede hacerse mediante una OPV (Oferta Pública de Venta o emisión de acciones), OPS (Oferta Pública de Suscripción o emisión de acciones nuevas) o listing (sistema mediante el cual la emisión de acciones no es a través de una venta, sino de un reparto gratuito a pequeños inversores).

■■ La empresa ha de contar con un Asesor Registrado durante el proceso de colocación y posterior cotización en el mercado.